



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de duración determinada para la realización de un Proyecto de Investigación, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado a Proyecto que lleva por título *“Desarrollo de un Sistema de Información basado en las NTIC’s para la Vigilancia Microbiológica de las infecciones nosocomiales en Andalucía”*, en colaboración con el Laboratorio de Referencia del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, con cargo a los fondos de la Fundación,

Funciones a desarrollar:

- Asesorar y dar apoyo epidemiológico al proyecto.
- Unificar el lenguaje técnico de laboratorios de microbiología, creando una fuente de explotación de datos única que abarque la información microbiológica para su uso en vigilancia epidemiológica.
- Elaboración de diccionarios que relacionen los códigos de las diferentes variables integradas en Sistema de Información para la Vigilancia Microbiológica con los códigos utilizados por los distintos laboratorios.
- Canalizar y asegurar la cooperación de los diferentes servicios de microbiología participantes en el proyecto.
- Seguimiento científico enfocado al desarrollo y puesta en marcha del SIVMA.
- Garantizar la disponibilidad de resultados oportunos y de su comunicación al Centro Nacional de Epidemiología.
- Elaboración de informes epidemiológicos periódicos a partir de la información recogida en el sistema.
- Prestar soporte en la evaluación del sistema de vigilancia desde el punto de vista epidemiológico.

Requisitos mínimos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciado/a en el sector de la investigación biomédica o ciencias de la salud.

- Experiencia demostrable mínima de 1 año en vigilancia epidemiológica.





- Experiencia en desarrollo, implantación y evaluación sistemas de información para la vigilancia epidemiológica.
- Conocimiento de los sistemas de información epidemiológica.
- Conocimientos en microbiología aplicados a la vigilancia epidemiológica.
- Nivel alto de inglés hablado y escrito.
- Ofimática avanzada (hojas de cálculo, bases de datos) y habilidad en el manejo de recursos electrónicos (Internet, correo electrónico).

Otros requisitos valorables:

- Experiencia en investigación (mínimo haber obtenido Diploma de Estudios Avanzados). Valorándose la especialización en el campo de epidemiología de enfermedades transmisibles.
- Posesión del master de Epidemiología.
- Conocimiento de estructura y funcionamiento del Sistema Sanitario Público de Andalucía

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posición de la credencial que acredite su homologación.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado, con la Fundación, por un periodo de 3 meses, con posibilidad de prórroga, con un contrato temporal por obra o servicio determinado a tiempo completo. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto del contrato: Apoyo a la realización del proyecto Desarrollo de un Sistema de Información basado en las NTIC's para la Vigilancia Microbiológica de las infecciones nosocomiales en Andalucía.

Cuantía del salario: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.289,00 euros brutos mensuales + 2 pagas extra (parte proporcional).

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud en FIBAO (sita en C/ Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta, Edificio Licinio de la Fuente, Granada 18012), acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente de solicitante en caso de naturales de otros países.
- Título Académico o resguardo de haberlo solicitado y expediente académico.
- Otros méritos debidamente justificados (diplomas y certificados acreditativos de cursos, jornadas, contratos, publicaciones, etc).





Deberán presentar la documentación personalmente o por correo ordinario (certificado) dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación del presente anexo de la convocatoria. El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es (-sección ofertas de empleo-)

Nota (1): No es necesario que las fotocopias que se presenten estén compulsadas, ya que, en cualquier momento del proceso de selección, se podrá solicitar a los candidatos/as que presenten la documentación original de los méritos alegados.

Además se enviará la **solicitud junto al currículum vitae** a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “**Contrato Vigilancia Microbiológica**”

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 15%
- Formación en epidemiología: 20%
- Experiencia en vigilancia epidemiológica: 20%
- Experiencia investigadora: 20%
- Manejo de sistemas de información y herramientas informáticas: 15%
- Idiomas: 10%

En caso de que la baremación dé como resultado dos o más candidaturas con puntuación similar se realizará una entrevista personal.

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020181 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Jefe del Laboratorio de referencia del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.
- Investigador/a colaborador del proyecto

Granada, a 15 de mayo de 2012

EL GERENTE

